

COLOMBIA COMO NACION MARITIMA

Por

José Alfonso DIAZ Osorio

Almirante-Comandante de la Armada de
Colombia



S PARA MI motivo de profundo placer, en mi calidad de Comandante de la Armada Nacional, encontrarme ante el distinguido "Grupo Colombiano de los Amigos del Mar" tripulado por gente de mar: de corazón, mentalidad o profesión y que con su devoción e interés han orientado su actividad a colaborar en abrir las puertas de nuestra nación, para que ingresen en ella todos los adelantos y culturas que tradicionalmente han venido del mar.

Esta reunión de distinguidos profesionales y dirigentes de todos los estamentos del Estado, es una prueba fehaciente de que Colombia se ha motivado y alcanzado la conciencia marítima a que tanto aspirábamos, basada en el esfuerzo natural y en la fortaleza moral, aunadas a la recia envergadura y la capacidad altruista de un pueblo que tiene riquezas propias para colocarse al frente de todo movimiento progresista

No hay nada nuevo que no haya sido mencionado ahora o antes, porque quienes hablamos el mismo lenguaje marítimo, estamos identificados con la convicción absoluta de que el mar es la madre del nacimiento de toda la vida y de que la historia de la humanidad está estrechamente relacionada con el mar.

No tengo otra intención con los conceptos que más adelante expondré, que colaborar en darle una diligente labor interna de promoción de las preocupaciones marinas, que tan vasto campo abren a la investigación científica y al espíritu



Nota de la Dirección: Por la extensión del trabajo, así como por tratarse de una conferencia ante personas no relacionadas con nuestra Institución, nos limitamos a extraer sólo los aspectos más destacados de tan interesante como ilustrada exposición.

creador. No es justo, ni cabe en el pensamiento de quien quiera desligarse de una caprichosa monotonía y de una quietud abrumadora, que sólo engendra la pasividad y el estancamiento, que promulguemos un derrotero que hasta el presente nos ha visto crecer en forma lenta.

Esta situación se debe a la falta de una mayor conciencia marítima y la que proyectamos como redentora, tiene su fundamento en un conocimiento más lógico del océano, en un criterio más real de su importancia para vincularlo a toda obra que lleva tilde de merecimientos.

Para iniciar, justo es reconocer que ya para las nuevas generaciones y para el pensamiento del Gobierno, el mar se está convirtiendo en prioritaria preocupación y en **"un imperativo histórico que llama a Colombia a desempeñar un papel en los 7 mares"**, tal como lo expresaba el señor Presidente de la República y en **"tomar un decisivo empeño en el desarrollo marítimo de Colombia"** como lo han afirmado gobernantes de la última década. Sin lugar a dudas ni a desfallecimientos, tenemos el deber de apoyar la política de mares trazada por el señor Presidente López Michelsen cuando dijo: **"Si el siglo XIX fue el siglo de la reivindicación de nuestra Soberanía terrestre, esta centuria es la de la reivindicación de nuestra Soberanía marítima"**. Estamos los colombianos en todas las actividades nacionales e internacionales y en todas las edades, ansiosos de trincar velas con un rumbo fijo hacia un horizonte despejado de prosperidad y con una decisión de multiplicar esfuerzos integrados y adecuadamente dirigidos.

I. Qué es el mundo marítimo en nuestros días

Muchos, infinidad de escritores, técnicos, jurídicos, científicos, aficionados y profesionales del mar, se han manifestado con toda franqueza sobre la importancia actual y futura de este medio imprescindible de subsistencia. Una parte de ellos detallan con amplitud muy fundamentada, sus experiencias prácticas en el medio salobre oceánico y otros su entusiasmo los lleva a ver la belleza y su redención desde la playa, como lo admiran y lo plasman los poetas y los pintores. Desde cualquier ángulo en que se mire o con

el diferente cristal con que se aprecie, todos llegan a concluir que el porvenir de la humanidad está en el mar y que más de las dos terceras partes del globo están cubiertas por los mares y océanos que guardan en su seno las riquezas y los recursos que en la tierra se están agotando peligrosamente, hasta el punto de comprometer la existencia del género humano.

Nadie puede ignorar hoy en día, que el problema capital de la humanidad es la explosión demográfica y sus secuelas como el desempleo, en todos los campos de la actividad mundial. La carencia de productos alimenticios que padece actualmente la población de los países en desarrollo y el agotamiento de las áreas continentales de cultivo, obliga a buscar una solución a este agravante, el cual, sin lugar a dudas, se encuentra en esta inmensa masa de agua que cubre el 71% de la superficie del globo y que ocupa un volumen de 1.370 millones de kilómetros cúbicos.

Es el mar y los fondos marinos oceánicos, con sus inconmensurables riquezas, los que permitirán la supervivencia de la vida en nuestro planeta.

Se han venido adelantando programas de desarrollo a nivel mundial en las dos últimas décadas, cuando se encontró en forma irreversible la importancia del mar. La primera se orientó a realizar por medio de investigaciones y evaluaciones, las riquezas del océano, sus influencias en lo económico, lo tecnológico, lo marítimo, lo jurídico y en todos los innumerables problemas inherentes que tendremos que afrontar en la sociedad de naciones y pueblos, con las mismas esperanzas y ambiciones de progreso.

Sin embargo, ha sido tan complejo y costoso el progreso en el conocimiento de las $\frac{3}{4}$ partes del mundo, que todavía hoy el hombre conoce más acerca del espacio aéreo y sideral, que de sus mares que lo rodean. Los pueblos nómadas al querer explotar los mayores recursos iniciaron las fronteras terrestres. La división política de los continentes es el resumen de la historia más violenta y sangrienta de la humanidad y, por tal razón, el concepto de frontera terrestre tiene hondo significado para los pueblos. Los océanos están atravesando por el mismo doloroso proceso del establecimiento de fronte-

ras marítimas. Tiene siglos de retardo. Es posible que se tengan en cuenta las experiencias anteriores y se solucionen los problemas actuales y futuros sin engendrar divergencias que se pueden agigantar en las generaciones del mañana.

Importantes avances se han logrado en el estudio del mar, especialmente en establecer sus riquezas, en determinar su realidad, en legislar sobre los derechos de los Estados y en prepararnos para enfrentar la defensa ecológica marítima.

Veamos cuáles son los problemas vigentes:

1) Entre todos los "problemas económicos" mundiales que han de ser resueltos en la presente década, tal vez no haya uno de tanta trascendencia como el de la propiedad y la distribución de las vastas fuentes de riqueza, gas y petróleo, peces y minerales, que se encuentran en la superficie y en el fondo de los mares. En las reuniones sobre el "Derecho del Mar" donde se ventilan aspiraciones, derechos e intereses encontrados, el éxito final dependerá del respeto a los derechos, de la acertada conciliación de las reclamaciones y del buen espíritu de transigencia de todas las naciones grandes y pequeñas. No debe perderse de vista que algún día el océano suministrará al mundo suficientes bienes para satisfacer sus necesidades materiales y que el único medio de alcanzarlo, será la cooperación y colaboración mundiales.

2) Hay certeza y es una realidad que las "riquezas marítimas" están amenazadas y que existe el peligro de que los frutos del mar, en sus recursos vivos y renovables, se nos escapen en el instante en que extendamos las manos para recogerlos, sin advertirlo; el mundo está llegando a un callejón sin salida en lo que concierne a la contaminación de los mares y que, cuando se dé cuenta, tal vez ya sea demasiado tarde para evitarlo. Con frecuencia se señala que la pesca marítima podría llegar a 2.000 incluso a 4.000 millones de toneladas anuales, de 40 a 80 veces la producción actual, suficiente para alimentar a una población mundial muchas veces mayor que la de hoy. Habrá más pescado, más petróleo y gas natural, más transporte marítimo, más minerales, más diversiones, pero también habrá más congestiónamiento, más conflictos y discusiones, mayor competencia

y más desperdicio económico, porque la explotación de las riquezas marítimas es análoga en la mayoría de los aspectos a la de los recursos terrestres: está sujeta a las mismas fuerzas de la oferta y la demanda.

Entre las riquezas naturales del medio marítimo, la pesca ha tenido la mayor importancia histórica. La fertilidad de los océanos es tan variada como la de la tierra. Su adelanto en la explotación ha sido sorprendente. Ya existen fábricas de procesamiento a flote, sistemas de recolección nuclear y una captación en incremento de recursos humanos. Por lo tanto, hay mayor competencia y muy calificada. Hay naciones verdaderamente marítimas que han extendido su actividad en este campo por todos los mares del mundo, tratando de darle solución al grave problema del desempleo por escasez de fuentes de trabajo terrestres.

Entre las riquezas del medio marítimo, el petróleo y el gas natural son, con mucho, las más valiosas. Se ha calculado que existen reservas costeras explotables de cerca de 160.000 millones de barriles de petróleo crudo y más de 14 billones de metros cúbicos de gas natural. Las cifras han venido aumentando, a medida que el adelanto técnico lo ha hecho económicamente factible, perforando pozos petroleros en aguas cada vez más profundas y en lugares más alejados de las costas.

La explotación potencial de los nodulos corresponde en proporción directa de la profundidad donde se encuentran, al avance en la tecnología para llegar a extraerlos. Es probable que se produzca una cantidad extremadamente grande de metales mediante una sola operación, compensando los altísimos costos de extracción para obtener cantidades que triplicarían las totales del actual consumo en el mundo en manganeso, cobalto, níquel, estaño, cobre, etc., lo que reduciría en un buen porcentaje los precios cotizados hoy en día. Se indica también que las aguas de los mares contienen seis millones de toneladas de oro y 1.600 millones de toneladas de hierro.

También hay otros usos y riquezas del mar que han tenido creciente importancia en su aprovechamiento. En los últimos 10 años se ha duplicado el comercio marítimo mundial, dando lugar al congestionamiento del tráfico por mar; así-

mismo aumenta rápidamente la utilización del medio marítimo con fines recreativos. Las ayudas a la navegación se han tenido que incrementar para dar seguridad a los buques procesadores en el mar y a la gran cantidad de plataformas petroleras, con los conflictos permanentes entre pescadores y navieros, entre las actividades de seguridad nacional y de pesca y navegación, e incluso con el control de la contaminación producida por el petróleo, el dragado de canales, la construcción de diques, cambios del medio en los estuarios, efectuados por obra del hombre, y que están dañando las reservas de especies sedentarias.

3) Pero el mayor avance, especialmente en el campo investigable, se ha hecho a través de la oceanografía, que recurre a todas las ciencias como la física, química, biología y geología aplicadas al medio marino, para estudiar y resolver los problemas de exploración, explotación y control de los océanos. Es visible el avance de investigación llevado a cabo para controlar el problema preocupante de la contaminación de los mares. Se afirma que si el hombre quiere sobrevivir, tendrá que cambiar su forma de vida consumiendo menos recursos para que disminuyan las posibilidades de esta contaminación y evitar que el océano sea un basurero. Pero por otro lado se considera que, conservando las actuales tasas de consumo, el hombre tiene un abastecimiento de energía casi ilimitado. Todo se basa en la esperanza de utilizar la energía térmica producida directamente por el sol o por los mares, y de esta manera continuar luchando por obtener un mejor nivel de vida para todos los pueblos del mundo, siempre que la contaminación oceánica se controle en sus cuatro fuentes principales:

- a) Por los vertederos construidos por el hombre que descargan directamente;
- b) Por las actividades humanas en el océano mismo y en su superficie;
- c) Por la producida por ríos y estuarios y d) Por la atmósfera.

Es alarmante pensar que si el océano es la fuente de toda la vida en el planeta y que si se contamina no es factible limpiarlo como se hace en el caso de un lago o un estuario; podríamos calcular una existencia de 100 años más para la humanidad, antes de ver el agotamiento físico producido en el hombre por enfer-

medades debido a la acumulación de plomo en sus tejidos o existencia de mercurio en su sistema nervioso. Ultimamente tenemos esperanzas muy fundadas de que la era del mar está incrementándose con avances increíbles y de aplicación práctica, para el futuro de la humanidad. Podría mencionar entre muchos los siguientes hechos:

1) Es sorprendente poder observar el avance tecnológico empleado en la solución de la problemática del mar. Hay ya en computadores, completos programas de explotación en base a detallados inventarios de recursos naturales levantados por satélite, para todas las áreas terrestres y marítimas del mundo; los avances navales aprovechados por las Armadas para sus operaciones en las cuatro dimensiones empleadas; sobre, en la superficie, bajo ella y en el fondo del mar, indican con sobrada razón que estamos asistiendo al más sorprendente desarrollo del poder marítimo mundial.

2) En Okinawa, en la exposición marítima mundial de 1975, se pudo presenciar la vida del mar que les tocará disfrutar a nuestros hijos o nietos. Allí se otean las futuras relaciones entre el hombre y el medio marítimo, los últimos adelantos de la tecnología y ciencia del mar, aplicadas a un mayor bienestar de la humanidad. Se pudieron apreciar allí las ciudades flotantes y sumergidas que usarán las generaciones venideras para convivir unas mejores relaciones y un adecuado entendimiento con el mar, fuente de vida insustituible y permanente en el espacio y en el tiempo.

Por último deseo mencionar algo que vale la pena destacar como progreso en la solución de los problemas del mar y que tenemos en las puertas de nuestra civilización:

a) El mar es cadena de unión y actúa como catalizador para la cooperación internacional. Todas las actividades del Poder Marítimo a escala regional y mundial, requieren de coordinación y colaboración; porque aun contando un país aislado con motivación suficiente, no se puede sustituir la ayuda internacional con el esfuerzo individual de los Estados. Cualquier programa de desarrollo marítimo en su ejecución tiene como base de éxito que se alcance a contar con la decisión política que lo apoye.

b) Hay grandes oportunidades de utilización provechosa del océano y sus riquezas, pero sólo se realizarán si nos enfrentamos con decisión a este reto, cuya importancia no radica en su profundidad ni en su inmensidad o control, sino en la capacidad del hombre para establecer normas que estimulen la eficiente utilización de sus recursos y el mejor aprovechamiento equitativo de sus riquezas, en favor de sus pueblos y de la humanidad en general.

II. Colombia ante el mundo marítimo actual

El carácter de nación independiente y soberana, el inmenso y valioso patrimonio con que entramos al juego de la vida internacional y nuestra creciente influencia en los asuntos humanos y socio-económicos de nuestro pueblo, plantea obligaciones y exige esfuerzos que aún nos queda por medir cuidadosamente; entre ellos, nos encontramos frente a los que demandan el desarrollo marítimo integral de la nación. Tenemos que concluir en cualquier momento de análisis sobre la historia de los pueblos, de que su grandeza ha estado siempre en proporción con la magnitud de su Poder Marítimo. Ejemplos anteriores y presentes nos indican que no se trata de coincidencias sino de realidades comprobadas.

Vivimos por muchos años de espaldas al mar refugiados en las sierras y en los valles. Olvidado por una centuria el destino cultural de dos océanos, Colombia vio crecer una civilización a costa de inmensos sacrificios, habiendo cerrado las puertas más amplias de "Esquina Oceánica" para que ingresara a ella el ambiente marino de todos los adelantos y culturas.

Pero hoy, en que afortunadamente viven hombres que reconocen los errores históricos cometidos y compenetrados de sus responsabilidades ante las generaciones presentes y futuras, vemos con verdadero entusiasmo y esperanza que nuestra civilización regresa en donde vino: "al mar".

Estamos viendo y palpando realidades en la última década, que nos indican que bajo una acertada "Política de Mares" y el "Desarrollo del Poder Marítimo de la nación en forma integral" se contribuirá

apreciablemente al bienestar del pueblo colombiano y a la obtención de los objetivos del Estado, porque servir a las cosas del mar y alcanzar una política adecuada a las necesidades e intereses nacionales, no es otra cosa que contribuir al desarrollo armónico del país.

Desde las altas posiciones del Gobierno se ha reconocido que ningún pueblo que viva próximo al mar podrá realizar plenamente su futuro si en sus objetivos nacionales no gravita en forma permanente una política marítima apropiada, que al mismo tiempo que tienda a la obtención del máximo aprovechamiento de su posición geográfica, imprima el carácter de continuidad a las conquistas y explotaciones de recursos que en todos los órdenes se logren.

Ya vimos anteriormente que el mar es uno de los factores más importantes para la civilización y el progreso de los pueblos. Es básico para la vida en este planeta, modera el clima, provee lluvias, sirve como medio de transporte económico y encierra inmensa reserva de recursos naturales. La capacidad de un país para explotar y darles seguridad a estas riquezas, depende de su Poder Marítimo. Colombia es una isla y tenemos aguas dulces y salobres, esperando la decisión de utilizarlas y explotarlas al nivel de nuestras necesidades.

¿Qué comprende un Poder Marítimo?

a) Como primer elemento, el "Poder Mercante Marítimo": que es comercial y está integrado por buques mercantes y empresas navieras, facilidades marítimas y portuarias, astilleros, pesca, ayudas a la navegación marítima, organismos comerciales y de investigación científica (oceanografía e hidrografía) y todos aquellos directamente relacionados con la explotación de los recursos del mar.

b) Como segundo elemento, el "Poder Naval": que es militar, e incluye los buques, aviones y auxiliares responsables de la soberanía sobre el Dominio Marítimo Nacional, la protección de las industrias que laboran en el mar, sus establecimientos terrestres de capacitación de personal y de apoyo logístico.

c) Y como tercer elemento, la "Conciencia Marítima": que es característica del pueblo con aptitud para el comercio

marítimo y la vida del mar y una clase dirigente con mentalidad marítima; éste es el elemento intangible, abstracto pero dinámico del Poder Marítimo, mediante el cual se incorpora su riqueza potencial al desarrollo de la nación.

El desarrollo armónico de estos tres elementos, constituye la grandeza de un pueblo desde el mar y por el mar y depende de la decisión integrante de economistas, técnicos, jurídicos, políticos, científicos, hombres de mar y amigos del mar.

Como decía ayer un distinguido conferenciante: "Terminemos la etapa de alabanzas al mar; lo que se requiere es acción".

Podemos decir con orgullo de colombianos, que hoy el Poder Marítimo de la nación continúa desarrollándose, aunque en forma lenta, con gran espíritu de decisión y efectiva acción. El gobierno con su Presidente a la cabeza, está planeando, orientando y conduciendo la actividad del Estado para poner al mar en el plano que le corresponde y prestándole en sus decisiones la atención debida. Todos nosotros en un solo haz de voluntades le estamos dando a nuestra patria proyecciones de ultramar, impulsados por el máximo esfuerzo natural de nuestro pueblo.

Estamos actualmente desarrollando un plan de acción organizada en base a la mentalidad marítima del gobierno, que incluye:

Motivar al pueblo colombiano hasta lograr una conciencia marítima suficientemente cimentada. Se hace necesaria la participación amplia y decidida de todos los estamentos del Estado.

Se está delimitando el Dominio Marítimo de Colombia, mediante una orientación acorde con los intereses nacionales, por una política exterior prioritaria del mar, que corresponde a nuestra realidad geográfica y a nuestra necesidad colectiva.

Se está legislando para establecer una política irreprochable en relación con los mares colombianos, que no es sino una prolongación de la política territorial de la nación. Se está interpretando el interés nacional dentro del derecho soberano que como "Ventana al mar" le corresponde a Colombia y con acatamiento de los principios jurídicos internacionales

sobre éste; es una consecuencia natural, de una política constante de fiel observancia del "Derecho de Gentes", acorde con las nuevas fronteras del siglo veinte.

Se está estableciendo una sana "Política de mares", porque somos un país con dos océanos y debemos mirar hacia ellos por ofrecernos posibilidades infinitas como fuente inagotable de nuevos recursos de toda especie.

Se le está dando al Poder Naval colombiano la capacidad de control que la defensa de nuestros espacios y actividades marítimas nos obliga.

Se está incrementando el Poder Mercante por medio de una amplia e intensa actividad para llevar a término políticas de fomento a la Marina Mercante colombiana, a fin de aumentar la capacidad de bodega de nuestras flotas, propiciando la renovación de unidades, orientando las inversiones en el transporte marítimo, para que se ofrezca un mejor servicio y se apoye con eficiencia y rentabilidad el comercio exterior del país.

Además se está estimulando el desarrollo de la construcción naval y tecnificando el sistema de comunicaciones marítimas, la vigilancia del tráfico y la seguridad en la navegación y en los puertos.

Se ha dado importancia capital a la investigación oceanográfica e hidrográfica, para lograr establecer la infraestructura necesaria, con un criterio comunitario. En todos estos estudios ha participado la Armada Nacional, y todos los organismos estatales y privados afines a estas disciplinas.

El Poder Naval colombiano se ha vinculado al proceso de desarrollo económico, dentro de los programas tendientes a solucionar los problemas de orden social que enfrenta el país, entre otros: 1) Aumento de la capacidad de buques hospitales para prestar un servicio de salubridad coordinado con el Ministerio de Salud y Cruz Roja Nacional a las regiones más apartadas del país. 2) Colaboración en mantener precios justos de combustible de productos básicos en las regiones fronterizas del país, en colaboración con el Idema, Ministerio de Hacienda, Obras Públicas y Energía. 3) Participación en los planes de colonización en su jurisdicción, para que se logre un avan-

ce social y económico en las áreas menos favorecidas, integrando la ejecución de todos los estamentos del Estado. 4) Integración de esfuerzos con las Armadas de países limítrofes, que tienen problemas socio-económicos similares al nuestro, por medio de convenios o acuerdos multilaterales, para el desarrollo de acciones cívico navales. 5) La educación, formación y capacitación del elemento básico del Poder Marítimo. El "hombre" es una función primordial de la Armada y una de las principales contribuciones al desarrollo social del país. En planes coordinados con las instituciones afines a la capacitación de profesionales en las ciencias del mar, se cumple esta esencial etapa de la tecnología marítima.

Con la creación en la Armada del Instituto de Investigaciones Oceanográficas y del Centro de Derecho Internacional Marítimo, así como de la Facultad de Administración Marítima de la Escuela Naval "Almirante Padilla", se ha llenado un vacío educacional en el país, que permitirá una mejor capacitación del elemento humano que requiera Colombia, interesado en las faenas del mar. 6) Una acertada orientación en las políticas nacionales sobre la industria naval, permitirá a la Armada utilizar sus astilleros para alcanzar un desarrollo adecuado en esta área de marcada influencia en el Poder Marítimo de la nación.

Pero las acciones anteriormente enunciadas, como planes de desarrollo para el incremento del Poder Marítimo, tienen que estar sustentadas por la observación cuidadosa de una planificación global centralizada y una ejecución descentralizada amplia y suficientemente apoyada.

Podríamos sugerir el siguiente orden de secuencia de los elementos fundamentales, para lograr el éxito a que aspiramos:

- 1) Determinación de metas y objetivos.
- 2) Investigación básica ordenada e integrada.
- 3) Capacitación de personal científico y técnico.
- 4) Transferencia de ciencia y tecnología.
- 5) Desarrollo de la infraestructura.
- 6) Desarrollo de los servicios de apoyo.
- 7) Investigación aplicada dirigida y
- 8) Desarrollo tecnológico.

El empleo efectivo de las áreas del mar colombiano, obligará al país a desarrollar un programa integral con todos los entes públicos y privados, relacionados con esta actividad y que comprendan los elementos esenciales del Poder Marítimo, con el fin de evaluar todos los recursos existentes en ellas, desarrollar la capacidad científica y técnica para explotarlos racionalmente, conservando la calidad del ambiente marino e integrando armónicamente las actividades marítimas resultantes al proceso general de desarrollo socio-económico del país; estos programas tienen que apoyarse en una clara decisión política del Estado y ejecutarse dentro de un plan meridianamente definido y cuidadosamente estructurado.

El gobierno está afrontando el poner en marcha a la mayor brevedad una agresiva campaña de exploración y explotación de las áreas marítimas frente a sus costas, hasta donde la capacidad del país lo permita. Esta campaña se debe adelantar en base a un cuidadoso Plan de Investigación Oceanográfica seguido de un plan acelerado de desarrollo de las actividades marítimas, especialmente en el área de nuestra Marina Mercante, donde ya vemos una intensa actividad, con la creación de la Empresa Naviera Multinacional del Caribe.

El factor tiempo será determinante en la ejecución de este plan, debido al gran adelanto científico y tecnológico que los países desarrollados han logrado.

Podemos concluir que el país sólo tiene una posibilidad de beneficio y ella estriba en la rapidez de reacción requerida para llegar lo más rápidamente al desarrollo tecnológico necesario, observando cuidadosamente los ocho pasos fundamentales contemplados, para llevar a cabo un programa marítimo en gran escala, en un país con escasa infraestructura en este campo. Pensando en la realidad del caso colombiano con referencia a sus dos mares y al incremento de su tráfico marítimo, permítanme recordar las palabras de un hombre de mar. Se preguntaba:

"¿Qué es el mundo? Son 2/3 partes de agua para navegar los buques de guerra, mercantes y pesqueros y una tercera parte para recibirlos y despacharlos con todas sus mercaderías de importación y exportación".

Contamos con una voluntad firme y segura para llevar adelante el desarrollo de Colombia como nación marítima. Sólo nos falta integrar esfuerzos para una mayor economía de nuestros recursos. Es cierto que carecemos de la suficiente infraestructura marítima, pero ha existido voluntad para dirigir y orientar, lo cual ha servido para lograr lo mucho que se ha hecho en este campo por la Armada Nacional con su Dirección Marítima y Portuaria anexa. Por intereses de poder, inquietudes muy sanas y bien intencionadas, hay proliferación de organismos marítimos y duplicación de esfuerzos que en nada ayudan a la economía del país. Existen más de media docena de organismos asesores en transporte marítimo, oceanografía, relaciones internacionales, marítimas, etc.

Estos cuerpos u organismos asesores cumplen labores que en la mayoría de los casos se duplican entre sí y dificultan la unidad de acción pública sectorial y el proceso en la coordinación interinstitucional. Por otra parte, en cada uno de tales organismos o cuerpos, participan las mismas instituciones y, casi siempre, los mismos funcionarios, razón por la cual debe pensarse en la conformación de un solo organismo directivo y asesor, con la composición y funcionalidad adecuados, para obtener dinámica y unidad de criterios en el sector, y facilitar al mismo tiempo la coordinación y planeamiento de las actividades de los organismos públicos y privados del sector marítimo y portuario.

Es tal el tropicalismo aplicado a la diversificación de esfuerzos en el sector marítimo colombiano, que me preocupó oír el siguiente concepto expresado por un delegado de un país extranjero, que visitaba el nuestro por primera vez. Decía:

"Colombia es un país muy pintoresco. Se ven dentro y en las cercanías de sus ciudades grandes valles verdes llenos de ganado y, en cambio, la agricultura se desarrolla en las laderas de las montañas. Si uno necesita alguna información sobre pesca marítima, lo mandan al Ministerio de Agricultura y si necesita algo sobre transporte marítimo portuario, lo mandan al Ministerio de Obras Públicas. Por falta de tiempo no les cuento algunas otras raras coincidencias".

Sin lugar a dudas, las anteriores exageraciones, debemos meditarlas y sacarles

el mejor provecho institucional, para que nuestro plan de acción del Desarrollo del Poder Marítimo que más le convenga al país, no se estructure bajo criterios y funciones distorsionadas, sino que se inicie y continúe con normas concisas y acordes con la situación económica de la nación.

La organización de nuestro Poder Naval, representado por la Armada Nacional y su armónico desenvolvimiento, han demostrado lo que significa un desarrollo con criterio marítimo, cuando éste va encauzado hacia el progreso global e integral de la nación. En concordancia con esto, la Armada Nacional, institución joven de espíritu en los destinos de la patria, ha sabido enfocar su cultura por las rutas centenarias de antiguas tradiciones y le ha dado el barniz propio de nuestras naturales exigencias. Tomar hombres del conglomerado nacional, llevarlos a nuestros institutos navales, formarlos en conocimientos industriales, marítimos y profesionales, para después devolverlos al servicio del país en cualquiera de sus sectores de trabajo, he ahí el resultado de la labor para incrementar la conciencia marítima que realiza nuestra Institución.

Pero el Poder Naval necesita de un Poder Mercante bien desarrollado. El sector marítimo y portuario, el cual se ubica dentro de los diferentes servicios que requiere el sistema económico para su desarrollo, se ocupa de la organización y prestación de los medios de transporte marítimo y de infraestructura portuaria para facilitar el intercambio de bienes entre los países, regiones y bloques de comercio. Hacen parte de él, por tanto, la Marina Mercante, los terminales marítimos y las conexiones con el transporte interno.

Por la índole misma de su actividad, el sector marítimo y portuario requiere de la contribución del Estado, bien como autoridad reguladora, de vigilancia y control, bien como programador y administrador de alguna parte de los servicios, o también como promotor ante el sector privado, de inversiones que tiendan a fortalecer y dinamizar sus objetivos y operaciones.

El sector marítimo y portuario se encuentra íntimamente relacionado con las políticas, programas y actividades de comercio exterior del país. Este, a su vez, ejerce un papel fundamental en el desarrollo económico y social y aparece co-

mo imprescindible en la vida de las naciones. Sus efectos sobre las economías internas y las relaciones internacionales, son objeto de análisis y decisiones permanentes.

El sector marítimo y portuario tiene dos componentes, íntimamente relacionados entre sí. Por una parte, la Marina Mercante a la cual corresponde doble servicio público por cuanto se destina a servir el transporte marítimo de mercaderías y a fortalecer la reserva naval de las naciones. De otro lado aparece la organización portuaria, cuya misión es facilitar, con el máximo de eficiencia, la entrada de los bienes transportados por vía marítima. Tanto éste como aquél merecen una planeación administrativa, técnica y económica al igual que un mecanismo adecuado de coordinación entre las dos.

La Marina Mercante es la capacidad de bodega a flote que posee una determinada nación para el transporte del respectivo comercio exterior, o para participar en la movilización de cargas del comercio internacional en general. Por tanto, se constituye con buques y artefactos navales, armadores, astilleros, gente de mar, instituciones de capacitación y formación, actividad gubernamental para formular políticas y medidas de regulación, control y fomento y, en fin, con los servicios complementarios o conexos a la navegación marítima, tales como la investigación oceanográfica, las ayudas lumínicas, las cartas náuticas, la actividad de remolque y salvamento, el análisis del transporte combinado de mercaderías, etc.

Se vincula el sector privado a la Marina Mercante, bien como empresario naviero, constructor naval, agente marítimo, corredor de contratos de arrendamiento o fletamento tanto de naves como de fletes, empresario de transporte combinado o como usuario del transporte marítimo.

Como quilla para la organización marítima de Colombia, es indispensable mantener el principio de que un solo organismo de administración superior, es decir, un Ministerio debe encargarse de todas las actividades marítimas fundamentales para el adecuado desarrollo del Poder Marítimo Nacional. Debemos canalizar los esfuerzos de investigación, exploración y explotación de los recursos del mar, y darles protección y seguridad, por

medio de la creación del Ministerio Marítimo o de Marina, o de lo contrario, que sea el Ministerio de Defensa-Armada Nacional, la entidad que defina políticas y programas para este sector y la que tenga la responsabilidad de coordinar los restantes organismos públicos que, directa o indirectamente, cumplen funciones relacionadas con las actividades marítimas y portuarias del país.

Al colocar en las manos de la Armada elementos suficientes de trabajo, al seguirla dotando de un número apropiado de unidades para atender a las necesidades de su misión de paz o de emergencia en las cuatro dimensiones del mar, se le habrán dado los instrumentos necesarios para que pueda desarrollar, en forma integrada con el gobierno, el pueblo y el sector mercante, el Poder Marítimo que necesita Colombia, para respaldar su crecimiento e influencia internacional. Hay dos palabras adecuadas para aplicarlas al mar: "Cambio y Reto", porque los que hemos tenido que ver con él, desde la iniciación de nuestra carrera, reconocemos las modalidades siempre variables del mar y el desafío siempre presente que él ofrece, hasta para los más avezados marineros. No podemos dudar que la conciencia clara del gobierno y el interés patriótico de los hombres que representan al pueblo en las Cámaras legislativas, habrán de abocar con decidido empeño, esta aspiración de contar con un adecuado "Poder Marítimo colombiano", hasta convertirlo en la fructífera realidad que todos anhelamos. Vemos renovadas nuestras esperanzas, porque así como el barómetro predice el estado del mar, las normas marítimas que destellan en el horizonte preveen el futuro del mundo.

Estamos enfrentados en alcanzar el objetivo en el menor tiempo posible, porque se trata de la vida misma de nuestra nación. Por eso este proverbio galés tiene plena vigencia para nosotros, dice: "Hay tres cosas incontrolables en el mundo: los tontos, las mujeres y el mar. Este es un momento importante y decisivo para la civilización. Estamos en el umbral del dominio del mar. Dominar a los tontos y a las mujeres llevará más tiempo".

Con la colaboración de todos los colombianos, siguiendo una clara e integrada política marítima y dirigida por un solo ente capaz, debemos adelantar una

bien planeada y meticulosa campaña encaminada a despertar en todos los estratos sociales del país una conciencia marítima y un interés comercial comunitario que pueda comprender cabalmente la magnitud de las determinaciones encaminadas a colocar a Colombia de cara al mar y la importancia que para el futuro del país representa el conocimiento cabal de un progresivo desligamiento de su tradicional calidad mediterránea.

Tenemos hombres capaces y experimentados, con firmeza en el timón de mando del Estado, que junto con tripulaciones adiestradas y material adecuado, llevan con rumbo fijo y a "son de mar" esta nave del Poder Marítimo Nacional, que acoplada en un solo ideal de voluntades, navega segura para capear con éxito los peores temporales y arribar al puerto abrigado de una nueva "Colombia Marítima".

